ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	391668				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Replicación del Data Center				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible / UOC Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible				
FECHA DE APERTURA	25-Junio-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:04
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Madame Lynch N° 3500				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. Maria Liz Adorno Semidei				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013979-8**	**TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)**	**licitaciones@teisa.com.py**
2	**80000519-8**	**TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)**	**gobierno@tigo.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE * UOC * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. María Liz Adorno S.
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

JUAN JOSE PEFAUR
Canal Gobierno
TELECEL S.A.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 991.220.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 55.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/06/2021 a 2/12/2021, 160 días
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.041.120.300 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 61.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/06/2021 a 12/12/2021, 170 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	157	1646669	NO
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	82	1646070	NO

El Señor Juan José Pefaur Bogarín con CI N° 3.809.981, en representación de la firma TELECEL S.A., deja constancia que en las especificaciones técnicas inciso 20 la Convocante requiere por motivos de seguridad en cuanto a los datos que el proveedor cuente con la certificación que avala lo mencionado ISO 27001, el proveedor TEISA no presenta la misma. En las especificaciones técnicas inciso 15 la Convocante requiere una disponibilidad de 99,8% anual a ser comprobada con certificaciones el proveedor TEISA no presenta un documento que avale lo requerido. El PBC requiere que el proveedor avale experiencia en la provisión del servicio de replicación de data center, el proveedor TEISA presenta copias de contratos que no avalan el servicio requerido sino lo de housing y hosting que no es lo solicitado en el llamado. En el inciso 17 de las especificaciones técnicas menciona que la Convocante podrá designar un representante que acuda a las instalaciones del proveedor a corroborar el cumplimiento de los requerimientos técnicos, se recomienda a la Convocante hacer uso de estas facultades.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:04 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC
Abg. María Liz Adorno S.
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

JUAN JOSE PEFAUR
Canal Gobierno
TELECEL S.A.